

La habituación a la disciplina durante el encierro por covid-19

Habituation to discipline during the confinement by covid-19

DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ LORANCA*

Centro de Estudios Superiores Tercer Milenio, Estado de Puebla, México.
danielgonzalezlor@gmail.com

RECIBIDO EL 30 DE ABRIL DE 2021, APROBADO EL 27 DE MAYO 2021

RESUMEN

En México, desde el comienzo de la pandemia de covid-19, el encierro ha sido la principal política de prevención. De acuerdo con el pensamiento de Michel Foucault, esta práctica constituye una de las formas en las que se ejerce el poder disciplinario el cual tiene como objetivos principales:

1. Que la disciplina se habitúe.
2. La constitución de un individuo.

PALABRAS CLAVE

Encierro, covid-19, disciplina, individuo.

ABSTRACT

Since the beginning of the covid-19 pandemic, confinement has been the main prevention policy in Mexico. According to Michel Foucault's thinking, this practice constitutes one of the ways in which disciplinary power is exercised and it has two main goals:

1. Habituation of discipline and
2. The constitution of an individual.

KEYWORDS

Confinement, covid-19, discipline, individual.

*  orcid.org/0000-0002-1706-0558



Introducción

Las políticas implementadas durante la actual pandemia por covid-19 han llevado al encierro de la población en general en sus respectivas casas. El encierro, en la mayoría de las circunstancias, se encontraba condicionado para la gente cuyas actividades laborales, al menos en México, se consideraran *no esenciales*. Es decir, aquellas personas quienes por profesión u oficio desempeñan alguna actividad laboral *esencial* tenían el “permiso” del Estado para poder salir de sus casas, únicamente para llevar a cabo tales labores. Indudablemente, la implicación era que, una vez acabada la actividad laboral, el regreso a casa debía ser inmediato puesto que el resto de la ciudad estaba “encerrada” y no había posibilidad alguna de realizar actividades fuera de casa.

Sin embargo, en México, a diferencia de otros países, no se ejerció el *estado de excepción*, ni tampoco se tomaron medidas como el *toque de queda*. En cambio, los *mass media* se convirtieron en la voz del Estado que repetía constantemente la frase “Quédate en casa”. Por lo que el encierro al que se convocaba era, de alguna u otra manera, “voluntario”.

El encierro, es necesario recalcarlo, por más que parezca obvio, se constituye bajo la lógica de la *inmunización*. Esta lógica tiene como fundamento el resguardo de sí: “*immunis* es ... aquello que está exento o exonerado, que no tiene obligación respecto al otro, pudiendo así conservar íntegra la propia sustancia de sujeto propietario de sí mismo” (Esposito 81, 82). De esta forma, el encierro equivale a anular cualquier posibilidad de establecer una relación con otro, es más, ahora, ya ni siquiera hay obligación de saludar al otro; mientras más lejos de la otredad, mejor, porque de esta manera se puede preservar la propia integridad.

Pero, ante la situación no-cotidiana del encierro, la pregunta ahora es “¿qué puedo hacer, si no puedo salir de mi propia casa?” Ante ello, la UNICEF responde, particularmente a los adolescentes, de la siguiente manera: “adolescentes que se ven obligados a enfrentarse a este cambio en sus vidas debido al brote de enfermedad, y que se sienten ansiosos, aislados y decepcionados: NO ESTÁS SOLO, NO ESTÁS SOLA”. Esta respuesta tiene algunas particularidades que habría que destacar. En primera instancia, la suposición de que *no estar solo, no estar sola* implicaría, por el solo hecho de “no estarlo” un alivio, como si la cuestión de encontrarse a alguien más con las mismas afecciones resolviera el asunto.

Ahora bien, la respuesta de la UNICEF no se restringe a comunicarles a los adolescentes con estas afecciones que *no están solos*, va más allá dado que emite una serie de propuestas para llevar a cabo:

1. Ordena tu entorno y organiza tu día para que no pierdas la noción del tiempo.
2. Reconoce tus emociones y no las reprimas.
3. Céntrate en ti.
4. Piensa en formas para estar en contacto con tus amigos.
5. Sigue aprendiendo.
6. Sé amable contigo y los demás.
7. Cuida tu salud.
8. Escucha estas canciones para ponerte de buen humor.
9. Aprovecha las oportunidades.
10. Sé parte de la solución.

En pocas palabras, enfócate en ti y en nadie más que en ti. A pesar de la leyenda *no estás solo*, las recomendaciones de la UNICEF se sitúan en los márgenes de la individualidad, debido a que, si te *centras en ti*, en tus emociones, en seguir aprendiendo, en buscar la manera de ponerte de buen humor y aprovechar las oportunidades, el otro, con su presencia disruptiva, queda totalmente borrado, ya que “si el sujeto pasa a ocupar el centro de la escena, es porque otros actores se desdibujan” (Papalini 11).

El centramiento de sí

Enarbolar la presencia del sujeto, posicionarlo en el centro del escenario y dejar de lado la presencia del otro, o los otros, trae consigo la anulación del establecimiento de cualquier lazo con los demás y, en consecuencia, ante la ausencia del otro, el sujeto debe buscar qué hacer consigo mismo. El hacer, desde esta forma de no-establecer relaciones con los demás queda remitido a un hacer para sí o un hacer consigo. *Hacer con los demás* no es posible. Esta situación abre la brecha para que el sujeto se perciba como un *proyecto libre*.

En palabras de Byung-Chul Han, “el yo como proyecto... cree haberse liberado de las coacciones externas y de las coerciones ajenas” (Han, *psicopolítica*, 11,12), es decir, considera que no tiene a nadie a quién responderle, no tiene obligación con nadie, justo como el planteamiento de inmunización de Esposito, por lo que, si no hay otro a quién responderle, ni alguien con quien tenga obligación, la obligación ahora es consigo mismo.

Si la obligación del sujeto ya no recae en cumplir las órdenes que le asignan los otros, o en quedar bien con ellos, ¿cuál es entonces la obligación con la que ha de cumplir nuestro sujeto si no hay a quién cumplir? Para ello, habrá de enfatizar y resaltarse la propuesta dada por la UNICEF a los jóvenes sobre *centrarse en sí mismos*. Centrarse en sí mismos conlleva a prestar atención a lo que se experimenta, lo que se percibe y lo que se siente en tiempo presente, esto, recuerda a los preceptos de *mindfulness*, véase: “Como proceso psicológico, supone focalizar nuestra atención en lo que estamos haciendo o sintiendo, para ser conscientes del devenir de nuestro organismo y conductas” (Vásquez-Dextré 44).

Centrar la atención en lo que se hace y en lo que se siente, en la actualidad, tiene como fin, supuestamente, conducir al sujeto al conocimiento de sí. En la medida en que concentre su atención en sus sensaciones puede dar cuenta de aquellas que son agradables o desagradables para sí, puede conocer, a su vez y de mejor forma, la manera en que trabaja su organismo y cómo cuidarlo, así como también, mientras enfoque su atención en lo que hace y en sus conductas, seguramente, sabrá con mucho mayor asertividad qué es lo que hace o lo que debe hacer. Se parte de la idea, entonces, de *hacer consciente lo inconsciente*² debido a que si ahora hay que prestar atención a todas estas cuestiones es porque probablemente el sujeto las desconocía, esto es: probablemente el sujeto es estúpido y *no sabe* qué cosas lo llevan a sentir cosas agradables o desagradables, seguramente *no sabe* que si no se ejercita y no come comida saludable su cuerpo devendrá en una serie de afecciones somáticas, es más, con toda certeza, ha de sostenerse que el sujeto *no sabe* que si regresa con un o una ex malvado/a le irá mal. En la medida en que se parte de la premisa que versa sobre que el sujeto *no sabe* se refuerza la creencia y la apuesta en que debe *hacer consciente lo inconsciente*.

Ahora bien, una vez que *lo inconsciente* se encuentra en el plano de la consciencia, aparentemente, no habría cabida para que el sujeto dé

¹ El conocimiento de sí del que se hablará a continuación difiere con el señalado por Foucault en obras como *Tecnologías del yo*, en el que apunta que éste tiene su punto de partida en el principio delfico que quiere decir “no supongas que eres un dios” y que conlleva a la preocupación de sí.

² Esta propuesta de hacer consciente lo inconsciente es ajena a la propuesta hecha por Freud en *El método psicoanalítico de Freud* y de la que un año después en *Sobre psicoterapia* haría modificaciones, debido a que, a su decir, esto provoca resistencias por parte del paciente y es necesario realizar una poseducación para vencer esas resistencias.

paso a las sensaciones desagradables, tampoco dejaría de ejercitarse y cuidaría de su cuerpo, asimismo evitaría conductas negativas y se enfocaría en hacer cosas que conllevaran consecuencias positivas. El problema, en esta instancia, radicaría en que, a pesar de que *sepa* las cosas y tenga plena noción y consciencia de ellas, termine aun así realizándolas. En este tenor, el sujeto no solo sería estúpido por *no saber* las cosas obvias, lo sería, además, por insistir en ellas pese a que ahora *sabe* la realidad de las cosas: que esas cosas le hacen *mal*.

En este punto, como se observa y pese a lo ya mencionado, *hacer consciente lo inconsciente* tiene como finalidad el *bienestar* del sujeto, no obstante, este *bienestar*, más allá de ubicarse en las coordenadas de la plenitud psicológica, se sitúa en los márgenes de la moral, aunque si se es estricto, en ese sentido, entre psicología y moral no hay muchas diferencias, puesto que no debe olvidarse que la psicopatología, tal y como se conoce en la actualidad tiene como base de fondo la forma en que fue constituida desde la época clásica, a saber: “toda la jerarquía vertical, que constituía la estructura de la locura clásica... va a oscilar y caer dentro de un dominio que ocuparán conjuntamente, para disputárselo inmediatamente, la psicología y la moral” (Foucault, *Historia* 458). Por consiguiente, no habría distinción alguna entre el contenido de aquello a lo que se aboca la moral y lo abordado por la psicología.

Sin embargo, tampoco debe dejarse de lado que la constitución de la moral no responde a una naturalidad en sí misma, es decir, el *bienestar* que emplaza al camino del *bien*, no se constituye en su mismidad ya que obedece a ciertos parámetros, por esta razón, es menester tomar en cuenta que “fueron los propios ‘buenos’, es decir, los distinguidos, los poderosos, los de posición e intenciones superiores, quienes se sintieron y valoraron a sí mismos y a sus acciones como buenos... por oposición a todo lo bajo, lo de intenciones bajas, lo vil y lo plebeyo” (Nietzsche 67).

Lo *bueno* y su derivado el *bienestar*, por ende, se inscriben en las lógicas constituidas por aquellos “poderosos” que ciñen los criterios válidos, los parámetros que hay que seguir, las normas con que se ha de jugar.

Es así y solamente así que cobra sentido el énfasis actual que se le da a la recomendación de la UNICEF de “*céntrate en ti mismo*”, incluso, más ahora, en tiempos de encierro por pandemia. *Centrarse en sí mismo* conlleva no propiamente al conocimiento de sí, podría decirse que orilla al sujeto a la *optimización de sí*. Poco importa que el sujeto *sepa*

quién es o cuál es su lugar en el mundo, lo que importa es que “dé la mejor versión de sí”, para ello, se insiste, debe optimizarse, es decir, ha de alinearse conforme las lógicas constituidas en su tiempo, que le marcan y señalan el camino de lo que implica “ser mejor cada día”.

Los parámetros de *bienestar*, por tal motivo, los constituyen los de “posición superior”, que en el tiempo actual no son los nobles, sino los empresarios. Por ello: “El imperativo neoliberal de la optimización personal sirve únicamente para el funcionamiento perfecto dentro del sistema. Bloqueos, debilidades y errores tienen que ser eliminados terapéuticamente con el fin de incrementar la eficiencia y el rendimiento” (Han, *Psicopolítica* 47), esto es que, quien se beneficia es de lejos el sujeto. Se beneficia el sistema, constituido a partir de las reglas de los de “posición superior” y a partir de las que apunta a que el sujeto es o en él está el error a eliminar o corregir mediante terapia.

La terapia psicológica, por lo tanto, contribuye al proceso de optimización de sí. Es más, si se ha afirmado, con anterioridad, que la optimización de sí beneficia más al sistema que al sujeto, por necesidad se deduce que la terapia psicológica es benéfica para el sistema y no para el sujeto, puesto que éste nunca ha sido su horizonte más que para inscribirlo dentro de las lógicas del sistema y hacerlo funcional. En ese sentido, el psicoanalista Néstor Braunstein apunta a lo que él denomina *proyecto terapéutico*. Este proyecto se desarrolla en los campos disciplinares tanto de la psicología como de la psiquiatría, y en alguna medida, también en el del psicoanálisis. Su objetivo, claro está, obedece al aseguramiento de que el sistema de normatividades se efectivice, es decir: “el proyecto terapéutico será el de hacer evolucionar... a la personalidad... para que alcance la madurez que es la conformidad con las normas sociales del individualismo burgués³”. Madurar, en estos términos, no se aleja de lo señalado por Han respecto a la optimización del sujeto. Ambos coinciden en que se trata de hacer funcional al sujeto en el sistema. A pesar de ello, hay diferencias sustanciales: en la propuesta de Braunstein hay de por medio un procedimiento en el que el sujeto recurre a alguien que *sabe* para tratar de encontrar una solución a aquello que le mortifica, – aunque aquello que le mortifica sea él mismo –, o que le impide ser la mejor versión de sí. Por otro lado, en

³ Quizá sea necesario distinguir al empresario del burgués en las sociedades actuales. No obstante, tal cuestión implica otra temática que versa por fuera de los objetivos del texto. En consecuencia, se le tomará únicamente como referencia de aquellos “poderosos”, o de “posición superior”.

el texto *Psicopolítica*, Byung Chul Han deja en claro que no es necesario llevar a cabo tal procedimiento, el sujeto por sí mismo se somete a sí al proceso de optimización personal mediante la *autoayuda*: “la fórmula mágica de la literatura de autoayuda norteamericana es la curación... el yo lucha consigo mismo como un enemigo”. En consecuencia, *autoayuda* implica *centrarse en sí mismo* para dar cuenta de lo que hay de malo en sí mismo. Ya no es necesario *hacer con el otro*, en este caso psicólogo, psiquiatra o psicoanalista el proceso de introspección para transformarse en una mejor persona, ahora, lo puede hacer él mismo, consigo mismo teniendo como horizonte al sí mismo como enemigo, es decir, como error a corregir, como algo que está mal y hay que cambiar, por eso es importante *centrarse en sí* puesto que implicaría *optimizarse a sí*, para transformarse y ser la mejor versión de sí.

Ahora bien, en tiempos de pandemia este hacer para sí consigo mismo se facilita ya que no solo está presente la condición de no necesitar al otro, está, a su vez, la disposición de evitar, a toda cosa, al otro. Así, en la medida en que el sujeto opte por descubrirse a sí mediante *el centramiento de sí*, no necesita, de ninguna manera, que un psicólogo, psiquiatra o psicoanalista le diga quién es él. Mucho menos que le indique la serie de pasos a seguir para optimizarse.

Disciplina en tiempos de encierro por pandemia

El hecho mismo de que no exista alguien con quién hacer, o alguien a quién responderle, haría suponer que el sujeto es dueño de sí, en la medida en que sus acciones son de él para él. Esta supuesta autonomía podría hacer creer que la sociedad disciplinaria ha quedado atrás, incluso, podría llegarse a pensar, en consecuencia, que se viven tiempos de libertad. Si se viven tiempos de libertad, de igual manera, puede llegar a pensarse que no hay límites y que el sujeto puede hacer todo en cuánto quiera. Hacer todo lo que se quiera empuja al sujeto a un constante hacer. Sin embargo, su condicionante es el aspecto aparentemente *voluntario*, esto es: si se trabaja es menester que sea en aquello que el sujeto *quiere*, si se estudia es en lo que el sujeto *quiere*. Este hacer, por lo tanto, se circunscribe en torno a que el sujeto es, o llegue a ser quien quiere ser, por lo que, si quiere estudiar para ser un profesionalista, en sus manos está el poder hacerlo. Estas características son las que constituyen al sujeto que Byung Chul Han ha denominado *sujeto del rendimiento*.

A pesar de ello, es necesario tomar en cuenta que no se trata de que el *sujeto del rendimiento* esté más allá de la sociedad disciplinaria, es más, es necesario señalar lo contrario: “el sujeto de rendimiento sigue disciplinado” (Han, *La sociedad* 28). El *centramiento de sí* que conlleva la *optimización de sí* para que el sujeto pueda ser quien *quiere ser* se fundamenta en lo siguiente: “la inclinación a escrutar los aspectos subjetivos lleva a exagerar la originalidad del sujeto, amplificando sus mínimas expresiones distintivas. La introspección encandilada se aleja de la visión ‘modelos fijos socialmente promovidos’ para enfatizar la búsqueda personal del sí mismo” (Papalini 11). Entonces, mientras más distinto se es de los otros, mientras más se haga en pro de sí mismo, se encontrará al ser auténtico que es el sujeto y que lo hará completamente independiente y autónomo.

Ser independiente y autónomo coincide con la idea de la individualidad, y la individualidad está relacionada íntimamente con la sociedad disciplinaria, pues no debe olvidarse que: “La disciplina ‘fabrica’ individuos; es la técnica específica de un poder que toma a los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio” (Foucault, *Vigilar* 199). La importancia de la disciplina radica no sólo en el uso que hace de los individuos, va más allá de ello, reside en que “No encadena las fuerzas para reducir las; lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas... ‘encauzá’ las multitudes móviles, confusas e inútiles de los cuerpos y de fuerzas en una multiplicidad de elementos individuales” (Foucault, *Vigilar* 199). Por lo tanto, el objetivo disciplinario corresponde completamente con el imperativo de *centrarse en sí* para encontrar la originalidad del ser que me distingue, pero que, además, me separa de los otros. Mientras más elementos individuales⁴ puedan constituirse, más instrumentos para el ejercicio disciplinario habrá.

Ahora bien, una de las técnicas, por excelencia, para el ejercicio del poder disciplinario es el encierro. Solo que, si bien es cierto que el pensamiento foucaultiano encontró en la prisión o en el hospital psiquiátrico a las instituciones que se establecen en el orden disciplinario para constituir sujetos disciplinados, es necesario recordar que, en los tiempos actuales de encierro por pandemia, el encierro es en el domicilio propio. Las casas, en consecuencia, se convierten en el lugar de encierro.

⁴ Se ha tomado en cuenta la relación entre la individualidad y la disciplina, pero, si se quisiera enfatizar más aún la relación, es preciso retomar la definición de individuo dada por el filósofo francés: “El individuo sólo es, a mi entender, el efecto del poder en cuanto éste es un procedimiento de individualización” (Foucault, *El poder psiquiátrico*, 32)

Sin embargo, hay una diferencia entre el encierro en el hospital psiquiátrico y la cárcel con el encierro en casas. El encierro en el hospital psiquiátrico implica que el sujeto encerrado es un enfermo mental, pues su constitución como sujeto queda patologizado de la psicopatología de la época. Quien se encuentra encerrado en la prisión es un criminal, pues sus acciones se encuentran penalizadas por la ley. Pero, quien está encerrado en casa por la pandemia de covid-19, fundamentalmente, realiza un acto de prevención de la enfermedad. Se encierra no porque es un enfermo o un criminal, sino porque potencialmente puede ser un enfermo y a toda costa pretende evitarlo.

A pesar de ello sí hay puntos de encuentro entre el encierro carcelario y psiquiátrico con el encierro domiciliario, este es: la transformación del individuo. ¿Cómo pensar, entonces, esta transformación? Primero hay que situar la finalidad del poder disciplinario, esta es que: “mira hacia el porvenir, hacia el momento en que todo funcione por sí solo y la vigilancia no tenga más que un carácter virtual, cuando la disciplina, por consiguiente, se haya convertido en un hábito” (Foucault, *El poder* 68). Se observa, por supuesto, que el objetivo es la automatización.

El sujeto, antes de la pandemia, estudiaba, trabajaba, iba al psicoterapeuta para dar cuenta de sí. Hacía palpable la disciplina: estudiaba en una escuela, con sus maestros, directores, arquitectura, uniformes y exámenes. Trabajaba en una empresa con horarios establecidos, un jefe o jefa que le daba órdenes, un lugar designado únicamente para el trabajo y debía cumplir con un vestuario apropiado para desenvolverse en éste. Con el psicoterapeuta debía ir al espacio designado, cumplir con los horarios requeridos y reportar los cambios percibidos en su subjetividad. Ahora, en tiempos de pandemia, aparentemente, las cosas no son así: Ya no es necesario salir de casa, las cosas pueden hacerse desde “la comodidad del hogar”, uno se puede vestir como quiera, entrar a la hora que quiera, hacer las actividades en la posición y lugar que quiera e incluso, puede trabajar en sí mismo a la hora que quiera. En pocas palabras: “El domicilio personal se ha convertido ahora en el centro de la economía del teleconsumo y de la teleproducción” (Preciado 179), puede hacer las cosas a distancia, producir desde casa e, indudablemente, consumir desde su hogar, todo gracias a la tecnología que a través de las pantallas y las telecomunicaciones le permiten llevar a cabo estas acciones.

Ahora, como todo lo hace desde casa, la sensación de ver al jefe o jefa, maestro o maestra, o psicoterapeuta se disipa, todo se hace a distancia. A pesar de ello, lo interesante es que se sigue haciendo. Se puede faltar a la junta, se puede desconectar de las videollamadas, pero, aun así, se tiene que cumplir: entregar reportes en tiempo y forma, checar la hora de entrada y de salida, etc. Lo mismo con su subjetividad, puede ya no ver al psicoterapeuta, incluso, puede no tener uno, pero debe cuestionarse, interrogarse, escudriñarse, y esto lo realiza sin la orden prescrita por el terapeuta, lo hace porque debe hacerlo. Si no lo hace, si no se *centra en sí mismo*, si no se *optimiza a sí mismo*, si no hace lo que quiere, *no puede ser quien quiere ser*, o *no puede ser la mejor versión de sí mismo*. En consecuencia, Han acierta en cuanto afirma que el sujeto del rendimiento está disciplinado. El encierro por pandemia constituye, entonces, el espacio idóneo para constatar, pero también para *habituarse a la disciplina*. Mantiene alejado al sujeto de los otros y a su vez lo inscribe en una dinámica en la que debe actuar solo. Este actuar solo implica actuar para sí mismo. El beneficio, se piensa, ya no es de la empresa o la escuela que se enriquecen con su esfuerzo y su trabajo, el beneficio, por el contrario, es personal. Considera que mientras más se esfuerce es más capaz, y mientras más capaz, mejor es. La norma, ahora, se constituye en torno a *centrarse en sí para optimizarse a sí*, hacer más y mejor las cosas para *ser mejor*. De este modo, las figuras autoritarias han desaparecido, sólo persiste la vigilancia virtual a través de las videocámaras: la disciplina ha triunfado. El sujeto se ha habituado ya a la disciplina.

Conclusión

El encierro por pandemia por la covid-19 constituye el proyecto disciplinario de la sociedad disciplinaria, por excelencia. Ha puesto a los sujetos dentro de sus casas y los ha hecho actuar de manera automática. De lado quedaron los supervisores que observan *la buena conducta de los sujetos*. También, por fuera han quedado los psicólogos que necesitan supervisar el progreso y la transformación de los sujetos. Los sujetos por sí mismos realizan esas tareas en sí mismos. La prevención y los protocolos por covid-19 son importantes, pero más aún lo es seguir haciendo cosas para ir transformándose a sí mismos. La idea de la transformación consiste, como se ha visto, en resaltar la originalidad del sujeto. Se transformará de un sujeto que sigue los modelos socialmente fijos: las modas, los estereotipos, etc., para hacer notar el rasgo auténtico que lo hace ser sí mismo, es decir, un individuo.

La consecuencia inmediata radica, por lo tanto, en que la *optimización de sí para ser la mejor versión de sí* no constituye un acto de originalidad o de autenticidad del sujeto, sino el resultado de la puesta en marcha de un poder disciplinario que ha logrado habituarse y que el sujeto por sí mismo, creyendo que lo hace por voluntad propia, lo efectiviza.

Discusiones

Por otro lado, es necesario realizar un abordaje sobre las consecuencias de esta *habituación a la disciplina*, sin perder de vista las condiciones que, a partir del pensamiento foucaultiano, se establecen como necesarias para la constitución de la sociedad disciplinaria, como las son: “captura exhaustiva del cuerpo, los gestos, el tiempo, el comportamiento del individuo. Es una captura del cuerpo y no del producto; es una captura del tiempo en su totalidad y no del servicio” (Foucault, *El poder* 66). Asimismo, tiene como una característica más el constituirse como “un procedimiento de control constante... uno... está... perpetuamente bajo la mirada de alguien o... en situación de ser observado”. Además, es necesario tener presente que “para que la disciplina sea siempre ese control, esa captura permanente y global del individuo... está obligada a utilizar un instrumento que es la escritura... para poder mantener siempre accesible esa información y asegurar así el principio de la omnivisibilidad”. Es decir, tres condiciones fundamentales: 1. Captura del cuerpo, tiempo, gestos y comportamiento. 2. Control mediante la vigilancia: sujeto siempre en situación de ser observado. 3. Escritura como instrumento de registro y de clasificación de información que asegura la omnivisibilidad.

Sin embargo, en la medida en que se habla de una *sociedad del cansancio* o del *rendimiento*, se tiene el afán de pensar a estas sociedades más allá de la sociedad disciplinaria en función de que se afirma que “La sociedad disciplinaria es una sociedad de la negatividad. La define la negatividad de la prohibición... la sociedad del rendimiento se desprende progresivamente de la negatividad... se caracteriza por el verbo modal positivo *poder* (könen) sin límites.” (Han, *La sociedad* 26). Es decir, el paso de una sociedad a otra se caracteriza por el cambio de imperativo, esto es, mientras que en la sociedad disciplinaria el imperativo al que estaba sometido el sujeto corresponde a una negatividad que coarta su libertad, la sociedad del rendimiento la exalta y conduce al sujeto a un hacer ilimitado.

La coacción, puede intuirse, para Byung Chul Han residiría en la serie de dispositivos que la sociedad disciplinaria instaura para la vigilancia y control de su nuevo producto: El individuo. En la medida en que, se infiere, ya no son necesarios estos dispositivos para coartar la libertad del individuo, sino maximizarla y *dejarlo ser sí mismo* se daría la apariencia de este paso de una sociedad a otra.

No obstante, es preciso recordar que el punto fundamental del poder disciplinario consiste en el *hábito*, o lo que es lo mismo a que el individuo pierda de vista que él mismo es “el resultado de la tecnología utilizada por esa misma burguesía para constituir al individuo en el campo de las fuerzas productivas y políticas” (Foucault, *El poder* 80). Esto es, se habituó tanto que en vez de pensar que las escuelas, las fábricas, la policía, los *mass media*, etc. lo constituyen a él, considera que él los constituye y que, en vez de él ser su instrumento, considera que él los instrumentaliza, pues hace cosas en su beneficio a partir de ellos. E incluso, lo que el encierro por pandemia deja ver es precisamente esto llevado a sus últimas consecuencias, puesto que, ante la condición inmunológica de evadir al otro, de mantenerlo a distancia para salvaguardar la integridad de sí, la disciplina ejercida, mantenida y reproducida por los agentes, que operaban en los diferentes dispositivos, le ha sido delegada al sujeto en forma de tarea con la que se ha identificado para disciplinarse a sí, ya no como coacción sino como un hábito que considera benéfico y necesario para sí, teniendo como consecuencia que *optimizarse a sí*, implique *disciplinarse a sí*.

REFERENCIAS

Braunstein, Néstor. *Clasificar en psiquiatría*. México: Siglo XXI, 2013. Impreso.

Esposito, R. *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Barcelona: Herder., 2009. Impreso.

Foucault, Michel. *El poder psiquiátrico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014. Impreso.

Historia de la locura en la época clásica I. México: Fondo de Cultura Económica, 2015. Impreso.

Tecnologías del yo. Barcelona: Paidós, 2010. Impreso.

Vigilar y castigar. México: Fondo de Cultura Económica, 2019. Impreso.

Freud, Sigmund. "El método psicoanalítico de Freud". *Obras completas: Fragmento de análisis de un caso de histeria (Dora). Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras, 1901-1905*. Buenos Aires: Amorrortu. 2010. 233-242. Impreso.

"Sobre psicoterapia". *Obras completas: Fragmento de análisis de un caso de histeria (Dora). Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras, 1901-1905*. Buenos Aires: Amorrortu. 2010. 243-258. Impreso.

Han, Byung Chul. *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder, 2016. Impreso.

Psicopolítica. Barcelona: Herder, 2019. Impreso.

Nietzsche, Friderich. *La genealogía de la moral*. Madrid: Tecnos, 2010. Impreso.

Papalini, Vanina. *Garantías de felicidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora. 2015. Impreso.

Preciado, Paul B. "Aprendiendo del virus". *Sopa de Wuhan*. La Plata: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), 2020. Impreso.

UNICEF, México. "Salud mental de las y los adolescentes ante el covid-19. Recomendaciones para una nueva normalidad". Web. 4 jun 2021. <https://www.unicef.org/mexico/salud-mental-de-las-y-los-adolescentes-ante-el-covid-19>

Vázquez-Dextré, Edgar R. "Mindfulness: Conceptos generales, psicoterapia y aplicaciones clínicas". *Rev Neuropsiquiatr*. Feb 17 2016:42-51. Scielo. En línea. 4 jun 2021. <http://www.scielo.org/pe/pdf/rnp/v79n1/a06v79n1.pdf>

Como citar:

Gonzalez Loranca, Daniel Alejandro. "La habituación a la disciplina durante el encierro por covid-19". *Discusiones filosóficas*. Ene. 22 (38), 2021:109-121. <https://doi.org/10.17151/difil.2021.22.38.8>